

## Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2020

17:00 -19:00 hrs.

### Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron Andrés Pérez, Jefe de Asesores y Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, Cristina Torres, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), el Analista de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

### Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Consejo planificó el trabajo de la Gerencia de Estudios para el cuarto trimestre de 2020. Sobre el particular, se acordó priorizar el documento del Consejo solicitado por el Ministerio de Hacienda para evaluar el fortalecimiento de la regla de Balance Estructural, conforme al Oficio N°2130 de 2020, de la Dirección de Presupuestos, y que fue remitido al Consejo el 8 de septiembre de 2020. El referido estudio deberá contener: (i) un análisis acerca de experiencias internacionales con reglas fiscales que incluyan anclas de mediano y/o largo plazo para la deuda pública y/o neta (techos, corredores, amortiguadores, etc.); (ii) sus implicancias para la determinación de metas para el balance cíclicamente ajustado, así como también los mecanismos institucionales para asegurar su cumplimiento; y, (iii) el diseño de implementación de cláusulas de escape para la ejecución de políticas fiscales contracíclicas, así como los mecanismos para corregir desviaciones pasadas respecto de los objetivos fiscales. Al

respecto, el Consejo solicitó al Gerente de Estudios preparar un índice detallado de los contenidos del documento para ser aprobado en una próxima sesión.

- Adicionalmente, el Consejo acordó aceptar la invitación del Jefe de Asesores y Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, referida a proponer temáticas para desarrollar estudios con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En particular, el Consejo acordó proponer que el FMI desarrolle un estudio sobre mejoras metodológicas para la estimación del PIB Tendencial y la brecha del producto, en el marco de la metodología de cálculo del Balance Estructural.
- Por otra parte, el Consejo acordó trabajar, con los datos disponibles, una respuesta a la solicitud formulada por la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, referida a la ejecución de las medidas y programas asociados a los planes económicos y de emergencia impulsados como respuesta a la crisis derivada del Covid-19. Al mismo tiempo, se acordó que, la información adicional o aclaraciones que se precisen, se formularán a través de una nueva solicitud de información a la Dipres.
- Luego, el Consejo avanzó en la gestión y coordinación del seminario que se realizará conjuntamente con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Al respecto, se acordaron propuestas acerca del formato del seminario aludido, la lista de invitados que podrán participar a través de medios tecnológicos de conexión remota, y la agenda temática del mismo.
- Posteriormente, el Consejo revisó y aprobó los Términos de Referencia para licitar una consultoría que permita evaluar opciones de mediano plazo para el equipo administrativo interno del CFA.
- Adicionalmente, el Consejo aprobó el perfil del cargo para el concurso de un nuevo analista para la Gerencia de Estudios. Posteriormente, se deliberó acerca de los próximos hitos que deberán seguirse para la referida contratación.
- Finalmente, por razones de tiempo, el Consejo acordó retomar, en una próxima sesión, la programación y calendarización de las sesiones ordinarias de 2021.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que "Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado" y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento "Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19".



Paula Benavides



Aldo Lema



---

Jorge Rodríguez



---

Gonzalo Sanhueza



---

Jorge Desormeaux